

LA
IGUALDAD
ES UN
PLAN



QUE
FUNCIONA

8M • DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES MANIFIESTO CCOO • 2023

LOS DERECHOS DE IGUALDAD EN EL CENTRO ♀



TRABAJANDO PARA QUE LOS PLANES SIGAN EXTENDIENDO EL FEMINISMO SINDICAL

El origen de la celebración del **8 de Marzo** se encuentra en todas las luchas de las mujeres que no se conformaron con su triste destino de género sin derechos y opusieron resistencia frente a la explotación, la precariedad y la falta de derechos políticos.

En la I Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Stuttgart en 1907, **Clara Zetkin** instó a todos los partidos socialistas a realizar una campaña a favor del voto para la mujer, para proponer en 1910 la celebración de un **Día Internacional de la Mujer**. Las miserables condiciones de trabajo de las obreras fueron el detonante de una lucha feminista que libramos cada día en el sistema heteropatriarcal, pero que hay que celebrar condensada en un día concreto.

La primera conmemoración del día de las mujeres se realizó el 19 de marzo de 1911, concentrando en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza a miles de mujeres y extendiéndose después a otros muchos países. Incluso, en 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los Estados a declarar un día al año como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional. Desde entonces se fijó una fecha simbólica para mostrar: por un lado, la persistencia de las múltiples discriminaciones que las mujeres padecemos en un

sistema de dominación masculina y, por otro, la capacidad de las mujeres de juntarnos para transformar una histórica, universal e injusta realidad.

Ni nos domesticaron, ni nos resignamos, ni vamos a parar hasta conseguir la igualdad de derechos.

La fuerza de las mujeres organizadas ha logrado modificar los aspectos más lesivos de este sistema de dominación masculina y las ideas feministas han permeado a toda la sociedad, pero para conseguir esto hemos tenido y seguimos teniendo que actualizar cada día **8 de Marzo** en todos los espacios ya que **“el feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente”**.

Este 8M también reivindicamos un feminismo sindical

CCOO se ha centrado en mejorar las condiciones de vida de las mujeres luchando contra la discriminación en las condiciones de trabajo y lo ha hecho en su ámbito: los **centros de trabajo**. De este modo colabora con el resto de feminismos y logra, con su feminismo sindical, extender el feminismo a todos y cada uno de los espacios.



Secretaría Confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO

8M • DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Simone de Beauvoir decía que “mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que puede garantizarle una libertad completa” y esta libertad es difícil de conseguir sin autonomía económica. No hay nada más duro que una mujer maltratada que no puede salir de la violencia por su dependencia económica.



Por ello, es vital conseguir acabar con la discriminación laboral y con todas sus brechas, convirtiendo además los centros de trabajo en espacios seguros y con garantías para todas las personas y en especial para las mujeres.

Una lucha que aunque celebramos un día, actualizamos todos los días del año denunciando la discriminación, aportando propuestas para mejorar las normas laborales generales -como la negociación de una reforma laboral o la subida del salario mínimo interprofesional que beneficia más a las mujeres al ser nosotras las que tenemos las peores condiciones laborales y salariales-, negociando mejores condiciones de vida y trabajo mediante el **diálogo social y la negociación de convenios colectivos y planes de igualdad.**

La igualdad se consigue con medidas concretas y para ello la negociación de los planes de igualdad está siendo una gran herramienta.

La articulación de este trabajo es vital y si mediante los **convenios colectivos** se ha logrado reforzar la corresponsabilidad y reducir brechas salariales, los **planes de igualdad** están siendo la mejor herramienta feminista que existe en toda Europa para lograr la igualdad laboral en las empresas.

La implicación del activo sindical y la apuesta sindical por la igualdad ha supuesto un avance cuantitativo.

En noviembre de 2021 había 6.026 empresas de más de 50 personas trabajadoras en plantilla que contaban con un plan de igualdad, y en este momento figuran 7.889 planes de igualdad activos en el REGCON. El avance cuantitativo es imparable. Solo en enero de 2023 se han registrado 577 planes de igualdad. Planes que cualitativamente han mejorado la vida de las personas que trabajaban en esas empresas acordando, por ejemplo, la incorporación de mujeres en un porcentaje determinado de puestos de trabajo masculinizados; reduciendo la temporalidad y la parcialidad; una mayor flexibilidad de la jornada; conseguir que no se penalice en el ascenso a aquellas personas que han tenido reducciones de jornada para conciliar; reubicar adecuadamente la categoría correspondiente en la clasificación profesional del convenio colectivo tras la valoración de los puestos de trabajo; introducir nuevos complemen-

tos que valoren habilidades realizadas históricamente por las mujeres y que hasta ahora no han sido retribuidos; formación en igualdad en horas de trabajo para toda la plantilla; asistencia psicológica y/o financiera para las víctimas de violencia de género si lo necesitan; aplicar EPI con perspectiva de género; el derecho a la desconexión digital; tener protocolos para la prevención y el **tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo; reducir las brechas salariales** y ver reconocidos ciertas habilidades que se implementan y no se pagan, etc.



Porque el feminismo no se para en las puertas de los centros de trabajo y juntas somos más fuertes, proponemos a la representación legal de las personas trabajadoras a desplegar la acción feminista en todos sus centros de trabajo, mediante las fórmulas que consideren idóneas, el 8M por la mañana y a todas las trabajadoras y trabajadores a asistir a las convocatorias de las manifestaciones que se realicen en sus respectivas ciudades.

**LA IGUALDAD ES UN PLAN QUE FUNCIONA
Y EN CCOO TENEMOS UN PLAN
(PARA LA IGUALDAD)**



Secretaría Confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO

CCOO realiza una decena de actos para conmemorar el 8M en Castilla-La Mancha y situar los derechos de igualdad en el centro

Como cada año, en el entorno del 8 de Marzo Comisiones Obreras ha programado diferentes actos de sensibilización y reivindicación en las cinco provincias. En Albacete, el jueves tuvo lugar en Villarrobledo el foro sobre violencia de género “Lo cuento por ella”; mañana domingo tendrá lugar la V Carrera por la igualdad de 10 a 14 horas en los Ejidos de la Feria; el lunes 6 el acto sindical “Conflictividad laboral en sectores feminizados”, a las 10.30 horas en la Casa de la Cultura José Saramago; y el 8 de Marzo se ha convocado una concentración a las 10.00 horas en la puerta del sindicato.

En Ciudad Real, se han elaborado diferentes guías de actividades para infantil y primaria y otra para secundaria; y el 8 de Marzo habrá una concentración en la puerta del sindicato.

En Cuenca el 7 de marzo tendrá lugar el acto público en el que se entregarán los reconocimientos a trabajadoras de la Residencia de mayores Amavir, a la Asociación de Alzheimer Afydacu y a la Facultad de Comunicación de la UCLM, así como los premios de la décima edición de relato corto y la quinta edición de dibujo infantil.

En Guadalajara el pasado martes tuvo lugar una asamblea de mujeres en la que participó la secretaria

confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO, Carolina Vidal. El 8 de marzo, habrá una concentración en la puerta del sindicato donde se procederá a la lectura del manifiesto.

Por último, en Toledo se celebró este jueves el acto “Mujeres en la ciencia” para visibilizar su trabajo, la importancia de la perspectiva de género en la ciencia y reivindicar referentes femeninas para nuestras niñas y niños. Y el próximo día habrá una asamblea en Toledo en la Plaza de Padilla.

Además de estos actos propios Comisiones Obreras se sumará a las manifestaciones convocadas en las diferentes provincias por las organizaciones y movimientos feministas. Este 8 de Marzo los feminismos volverán a tomar las calles para reivindicar la igualdad entre mujeres y hombres y el fin de las discriminaciones y las violencias. Animamos al conjunto de la ciudadanía a que participen, porque juntos y juntas somos más fuertes.



#LosPlanesSalenBien

CCOO reivindica los planes de igualdad como el mejor instrumento feminista para lograr la igualdad en los centros de trabajo

Comisiones Obreras ha celebrado este martes en Guadalajara una asamblea de mujeres enmarcada en los actos organizados por el sindicato con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

En declaraciones a los medios de comunicación antes del inicio de la asamblea, que tuvo lugar en el Teatro Buero Vallejo, la secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo, ha afirmado que “este año las Comisiones Obreras apostamos porque la igualdad es un plan que funciona, los planes de igualdad son el mejor instrumento feminista para lograr los derechos de igualdad en los centros de trabajo”.

“Este 8 de Marzo tenemos que reivindicar el feminismo dentro de los centros de trabajo y que este no se quede en las puertas”. “Ponemos a disposición de la ciudadanía de Guadalajara, la red y el activo sindical de las CCOO



para reivindicar un 8 de Marzo en igualdad, que defienda a las mujeres, estamos reivindicando un sindicalismo feminista, un feminismo sindical, con unas condiciones de trabajo con perspectiva de género”.

Para avanzar en derechos de igualdad, “necesitamos el impulso de los gobiernos, lo hemos tenido con las subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y también con la reforma laboral, medidas que ampliamente han afectado a las condiciones laborales

de las mujeres”, ha subrayado Vidal.

Asimismo, ha exigido “la subida de los salarios más precarios, necesitamos el concurso de las patronales y que a través de la negociación colectiva regulemos las presencias en los centros de trabajo, cómo vamos a acudir y no cómo vamos a faltar, porque la consecuencia de esa ausencia de las mujeres en las relaciones laborales son las profundas y múltiples brechas entre mujeres y hombres”.

LEER MÁS



Unai Sordo en Toledo con trabajadoras de Logisfashion y del sector de limpieza

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, ha estado hoy en Toledo junto a la secretaria de Mujeres, Igualdad y Condiciones del Trabajo, Carolina Vidal, para participar en una Asamblea en el centro de trabajo de Logisfashion junto a la secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, Juana Olmeda, y el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa.

A continuación, en la sede de CCOO en Toledo, mantendrán un encuentro con trabajadoras del conflicto laboral del sector de Limpieza, acompañados del secretario general de CCOO Toledo, Federico Pérez, la secretaria general de CCOO del Hábitat, Maribel Cabañero, la secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Rosario Martínez, y el secretario general de CCOO CLM. **LEER MÁS**

La población mayor de 65 años supera el 30% en algunas provincias y su atención exige una mayor inversión pública

En un acto con decenas de pensionistas y personas jubiladas, ha intervenido el secretario general de la Federación, Juan Sepúlveda, el secretario regional, Juan Antonio Navalón, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste.



La Federación de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras ha traído a Albacete la presentación del 'Observatorio Social de las personas mayores 2022 para un envejecimiento activo'. Se trata de un documento que desde hace años elabora la Fundación 1º de Mayo en colaboración con la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, y persigue examinar las condiciones de vida y los recursos destinados a las personas mayores, a partir de diversos indicadores y fuentes de información.

En un acto con decenas de pensionistas y personas jubiladas, ha intervenido el secretario general de la Federación, Juan Sepúlveda, el secretario regional, Juan Antonio Navalón, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste.

El informe recoge la realidad de los recursos públicos que en cada territorio configuran la atención a las personas mayores, como sanidad o atención a la dependencia, con diferencias territoriales relevantes, por ejemplo en el número de camas hospitalarias, donde la región tiene uno de los datos bajos de la estadística, 2,3 camas por cada 1.000 personas.

También se recogen datos de pensiones: Ahora la pensión media en Castilla-La Mancha es de 1.102 euros, un 9,93% más que hace un año, pero una de las más bajas del país (el 33% percibe el complemento a mínimos).

El informe subraya además el menor porcentaje de uso de internet en el colectivo de mayores en Castilla-La Mancha (15% en hombres, 13% en mujeres) y el uso de la banca electrónica, que en la región no llega ni al 4%

del colectivo de mayores de 75 años (la media nacional está por encima del 12%).

En la presentación del acto se han destacado estos datos y las propuestas de CCOO para mejorar la calidad de vida de pensionistas y personas jubiladas. "Las personas mayores de 65 años son el 20% de la población, en algunas provincias supera el 30%, es un reto que tiene que solventar el Estado y la sociedad y para ello es necesaria una mayor inversión. En España la inversión en sanidad es del 6,4% del PIB, CCOO creemos que debe ser como mínimo del 7,5%", ha dicho Juan Sepúlveda, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados.

LEER MÁS

PARO REGISTRADO EN CLM EN FEBRERO

CCOO CLM destaca el crecimiento del empleo estable en la región, con cifras récord de contratación indefinida a jornada completa

El paro baja en febrero en Castilla-La Mancha en 1.309 personas respecto a enero y en 3.337 respecto a febrero del 2022.

Guadalajara es la única provincia en la que sube el paro respecto a enero y Toledo es en la que más baja en términos relativos con un descenso del paro del 1,56%.

Por secciones de actividad el mayor descenso se registra en el sector servicios con -1.048 personas paradas menos que en enero, mientras que el paro sube en agricultura y entre las personas sin empleo anterior.

Por sexos, hay 51.276 hombres parados y 95.306 mujeres paradas, lo que aumenta la brecha de género.

El sindicato destaca los efectos de la reforma laboral en la mejora de la calidad del empleo, con 308.295 afiliaciones a la Seguridad Social de contratos indefinidos a jornada completa, lo que supone un incremento de 2.300 afiliaciones más que en enero y 43.796 más que en febrero del 2022

El desempleo ha bajado en Castilla-La Mancha en el mes de febrero, en el que se bate un nuevo récord de afiliación a la Seguridad Social de trabajadores y trabajadoras con contrato indefinido a jornada completa, datos esperanzadores y muy vinculados a los efectos de la reforma laboral.

“Los datos han sido positivos en un mes que tradicionalmente no suele ser bueno en materia de empleo”, así lo ha señalado el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, en declaraciones a los medios de comunicación tras participar en el II Foro Económico Español organizado por El Digital de Castilla-La Mancha.

“Los datos son infinitamente mejores de lo que podíamos imaginar

hace un año y tiene mucho que ver con los efectos de la reforma laboral, que ha hecho que hoy estemos hablando de índices de contratación indefinida en la región cercanos al 44% en Castilla-La Mancha, cuando hace un año estábamos entre el 8 y 9%”, ha subrayado De la Rosa, a la vez que ha señalado que “seguimos con un crecimiento económico que, a pesar de los muy agoreros, sigue siendo positivo”.

Este crecimiento del empleo indefinido consecuencia de la reforma laboral “ha permitido que se empiece a regularizar el mercado de trabajo, dotando de estabilidad a los trabajadores y trabajadoras y a la economía”.

LEER MÁS



**EL PODER DE CAMBIAR
LAS COSAS**

cambliarascosas.ccoo.es

De la Rosa rechaza la deslocalización de Ferrovial, que obedece “a cuestiones ideológicas y políticas”

Este ha sido uno de los temas sobre los que se ha debatido en el II Foro Económico organizado por El Digital de CLM y El Español, en el que este jueves ha participado el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa.



El secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha participado este jueves en el II Foro Económico Español de Castilla-La Mancha, organizado por El Digital de CLM, donde en una mesa redonda junto a representantes de patronal, UGT y la Consejería de Hacienda del Gobierno regional ha manifestado su rechazo a la deslocalización que prepara Ferrovial a partir de la fusión por absorción con su filial holandesa.

De la Rosa se ha mostrado convencido de que “no cundirá el ejemplo de Ferrovial cuya decisión no obedece a cuestiones fiscales, ni económicas, ni de inseguridad jurídica, sino que tiene que ver más con cuestiones ideológicas

cas y políticas” y eso “hay que ponerlo encima de la mesa en tiempos en los que todo el mundo presume de patriotismo, pero luego algunos poderosos no lo ejercen”.

Para Ferrovial esta deslocalización supone un ahorro de 38 millones de euros sobre el volumen de facturación, ha señalado De la Rosa, en una empresa que tuvo dividendos de 475 millones de euros en 2022, “dividendos que ya están exentos de tributar en un 95%”.

CCOO considera más que preocupante que una multinacional española, que ha crecido a la “sombra” de los contratos e inversiones realizadas con las

“Las empresas hoy día cotizan un 5,5% menos que hace 40 años, así que nada de infierno fiscal”

Administraciones Públicas españolas como la infraestructura del AVE, decida deslocalizarse fiscalmente para optimizar sus beneficios, aprovechando las ventajas fiscales de los Países Bajos. “En un momento donde las multinacionales españolas deberían mostrar su compromiso con el país, este tipo de decisiones muestran la insolidaridad de Ferrovial con su país de origen”.

LEER MÁS



CCOOCCLM.info

Boletín de Noticias



¿Quieres recibir el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?

Envía un email a boletin@cm.ccoo.es

CCOO-Sanidad insta al Sescam a “reconocer el complemento de atención continuada” a profesionales de apoyo de Atención Primaria “sin obligarlos a ir a los tribunales”

Así lo ha reivindicado la secretaria general de CCOO-Sanidad y Sectores Sociosanitarios, Chelo Cuadra, en referencia al anuncio que hizo el director general de Recursos Humanos del Sescam, Íñigo Cortázar, respecto al abono a los profesionales sanitarios residentes de la paga extra íntegra; y del complemento de atención continuada a aquellas enfermeras que no puedan realizar guardias por estar embarazadas o de baja por maternidad.

“Estos reconocimientos son positivos, por supuesto; pero queremos puntualizar que se han llevado a cabo a raíz de sentencias ganadas en los tribunales”, advirtió la secretaria general de CCOO-Sanidad CLM, que recordó que “todavía quedan complementos pendientes de percibir por parte de profesionales Atención Primaria”. **LEER MÁS**



CCOO emplaza al Gobierno y las fuerzas políticas de CLM a posicionarse ante los retos profesionales, estructurales y presupuestarios de la Sanidad Pública

El secretario general de CCOO Sanidad y Sectores Sociosanitarios, Humberto Muñoz, y la responsable de esta federación del sindicato en Castilla-La Mancha, Chelo Cuadra, han desglosado este miércoles los retos laborales, profesionales, estructurales y presupuestarios que a juicio del sindicato tiene que abordar la Sanidad Pública de CLM en los próximos años; y ha emplazado tanto al Gobierno como al conjunto de las fuerzas políticas que concurrirán a las elecciones autonómicas a posicionarse.

En materia de financiación, que es clave para todo lo demás, el sindicato considera imprescindible destinar un 7,5% del PIB a la Sanidad Pública -ahora estamos en el 6,6%. Y dedicar un 25% de todo el presupuesto sanitario a la Atención Primaria, que ahora no llega al 14,3% media estatal-

y sin incluir el gasto sanitario, que algunas comunidades autónomas hacen pasar por presupuesto de Atención Primaria.

Respecto al empleo, el SESCAM tiene hoy la plantilla más amplia de su historia, 35.072 profesionales; 5.231 más que en 2019, de los cuales 4.517 son personal estatutario y 714 personal laboral, de acuerdo con los censos electorales hechos públicos con motivo de la celebración de elecciones sindicales el próximo 16 de marzo, indicó Cuadra.

“Es un dato muy positivo, nunca habíamos tenido un número tan alto de profesionales sanitarios. Pero el dato negativo es la temporalidad. Por eso, uno de los principales objetivos de CCOO es consolidar las contrataciones realizadas con motivo de la pandemia. Que los 35.072 sigan”, indicó Cuadra. **LEER MÁS**



CCOO Sanidad Albacete quiere propuestas realistas, dialogadas y válidas para Atención Primaria que no sean mera publicidad en campaña electoral

El sindicato se ha reunido con el Pediatra albaceteño y candidato en las elecciones del SESCAM por CCOO, Juan Ríos Laorden, para hacer un repaso a la situación de la Atención Primaria de esta provincia. CCOO quiere hacer un llamamiento al SESCAM para concretar propuestas basadas en el diálogo.

LEER MÁS

La plantilla de Hexcel Fibers Illescas sostiene al 100% el segundo día de paros “por unos salarios justos”

La multinacional estadounidense proveedora de Airbus y Boeing toma represalias. CCOO interpondrá demanda por vulneración del derecho fundamental a la huelga

Todos los trabajadores de la fábrica de fibra de carbono que tiene la multinacional estadounidense Hexcel en Illescas (Toledo) secundaron ayer la segunda jornada de paros de una hora convocados de forma indefinida los martes y jueves por el comité de empresa (CCOO) para reclamar mejoras salariales.



Ante el seguimiento unánime de los paros, Hexcel no ha reaccionado buscando una salida al conflicto, como reclaman los trabajadores y como le mandata la ley. Por el contrario, ha

adoptado represalias contra la plantilla en huelga, retrasando el abono de las nóminas y suprimiendo, por primera vez en la historia de la factoría, los desayunos-café, leche, frutas...- de

los que la empresa siempre ha provisto los trabajadores.

“Entendemos que, con estas actuaciones, la dirección de Hexcel Fibers no

solo no contribuye como debe a buscar un acuerdo que ponga fin a los paros, sino que está vulnerando el derecho fundamental de sus trabajadores a la huelga. Preparamos ya la correspondiente demanda; al tiempo que instamos al grupo Hexcel a cambiar por completo de actitud, a atender las reivindicaciones de su plantilla de Illescas y a sentarse cuanto antes a negociar con el comité de huelga”, ha indicado María Jesús Fernández, secretaria general de CCOO Industria de Toledo.

LEER MÁS

Hacienda desmonta el parapeto argumental de la patronal ASPEL para negarse a subir los salarios de las trabajadoras de la Limpieza

La JCCM asegura que en sus contratos hay margen económico de sobra para que las empresas asuman los incrementos que solicitan las trabajadoras

La secretaria general de la consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de CLM, Macarena Álvarez, se ha reunido este lunes con los sindicatos representativos de las 15.000 trabajadoras de la Limpieza de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo que llevan desde 2021 con sus salarios congelados, sus convenios caducados y la negociación colectiva bloqueada.

La reunión, a la que han asistido Maribel Cabañero y Carlos García de CCOO-Hábitat y Félix Frutos y Pedro Barriga de UGT-FeSMC, responde a la petición que cursaron el pasado día 16 los responsables de ambos sindicatos durante la concentración ante la sede de la Consejería protagonizada por un centenar de delegadas de las trabajadoras

en conflicto.

En aquel escrito, los sindicatos reclamaban a la secretaria general y al consejero de Hacienda información sobre los contratos de Limpieza que ha ofertado y que mantiene la JCCM con empresas privadas adjudicatarias de este servicio, que la administración autonómica tiene ‘externalizado’.

“Información de la que dispone su Consejería y cuyo conocimiento nos resulta sumamente necesario” para poder rebatir “los argumentos esgrimidos reiteradamente por la patronal para responder de forma negativa a nuestras reivindicaciones de incrementos salariales justos”, indicaban en los sindicatos en su escrito. **LEER MÁS**

CCOO, UGT y la patronal del sector firman el convenio de Aguas de Toledo para más de 450 personas trabajadoras

El nuevo convenio establece una subida salarial del 3,75% para 2022, más el 0,5% no consolidable del salario base anual; un 2,75% en 2023; un 2,5% en 2024 y un 2% en 2025

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, UGT-FICA y la Patronal han suscrito este miércoles el convenio colectivo de Aguas de Toledo, que afecta a más de 450 trabajadores y trabajadoras de la provincia.

El nuevo convenio establece una subida salarial del 3,75% para 2022, más el 0,5% no consolidable del salario base anual; un 2,75% en 2023; un 2,5% en 2024 y un 2% en 2025. Se incluye además una cláusula de garantía ligada al IPC, de forma que si el incremento de los precios durante la vigencia del convenio superase el total de la subida pactada para todo el periodo (11%), los salarios de incrementarán el 50% de esa diferencia.

Además, el acuerdo incorpora una reduc-

ción progresiva a lo largo de la vigencia del convenio de 22 horas en la jornada laboral; se recogen tres días de permisos retribuidos por hospitalización; y se establece que todas las personas trabajadoras podrán tener jornada continuada durante todo el año, siempre que las necesidades del servicio lo permitan.

Los sindicatos representativos del sector (CCOO, 81%, UGT, 19%), valoran muy positivamente este convenio, cuya negociación ha requerido más de un año de reuniones y superar innumerables trabas puestas por la patronal. “Los incrementos salariales pactados, con la cláusula de garantía, nos parecen adecuados; y las mejoras laborales son fundamentales para las personas trabajadoras del sector”.

CCOO-FSC y su sección sindical del Consorcio de Bomberos de la Diputación de Toledo valoran el acuerdo suscrito tras dos años de tensas negociaciones

CCOO-FSC y su sección sindical del Consorcio de Bomberos de la Diputación de Toledo valoran el acuerdo suscrito el miércoles tras dos años de tensas negociaciones. “Agradecemos a todos los compañeros de la Junta de Personal -a los que están y a los que se han ido yendo durante el largo proceso de negociación- además de al presidente del CPEIS, Rafael Martín, y al actual oficial del Servicio Miguel Ángel Laguna, su esfuerzo para lograr este acuerdo.”

“CCOO, en la negociación y en el acuerdo, ha tenido presente que no solo a la actual plantilla del CPEIS, sino también que, en breve, se incorporan al Consorcio alrededor de 70 nuevos compañeros/as procedentes del parque de Talavera.”

“Y, también, que el reconocimiento por parte de la Diputación de Toledo de la cate-

goría C1 a los Bomberos del Consorcio provincial puede servir a los/as compañeros/as del Ayuntamiento de Toledo para abrir una vía de negociación con su corporación municipal” señalan los firmantes del acuerdo en nombre de CCOO, Oscar Iancha, responsable de la sección sindical, y Enrique Clavero, secretario general de CCOO-FSC en la provincia.

“Desde hoy mismo, estaremos vigilantes para que se cumpla lo firmado en el día de ayer, así como también lo pactado en la mesa general negociadora que se celebró el pasado día 7/2/23.”

“Ambos acuerdos suponen mejoras importantes para todos/as los/as trabajadores/as del CPEIS y, sobre todo, para la seguridad de la ciudadanía de la provincia de Toledo, a la que es a los que nos debemos.”

CCOO, en la negociación y en el acuerdo, ha tenido presente que no solo a la actual plantilla del CPEIS, sino también que, en breve, se incorporan al Consorcio alrededor de 70 nuevos compañeros/as procedentes del parque de Talavera.

CCOO somos formación



Este miércoles hemos iniciado en Albacete el Plan de Formación Sindical regional con un curso sobre 'Acción sindical y cambios normativos; la negociación colectiva para recuperar derechos', con Gratiela Morau de la UCLM y moderado por Visi Moreno, secretaria de Formación de CCOO Albacete.



Ayer jueves tuvo lugar este mismo curso en Ciudad Real, con la participación de la secretaria regional de Acción Sindical de CCOO CLM, Nunzia Castelli.

Este curso de formación sindical llegará a las cinco provincias en la primera quincena de este mes.

**CCOO CLM TE
INFORMA Y
ASESORA**

**CV
EUROPASS**

CARACTERÍSTICAS

- ◆ CURRÍCULUM REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DEL PROCEDIMIENTO ACREDITA
- ◆ CURRÍCULUM HOMOLOGADO POR LA UNIÓN EUROPEA
- ◆ TIENE COMO PECULIARIDAD REFLEJAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS QUE POSEES

¡Te ayudamos en su elaboración!



INFÓRMATE

- ☎ 638625825
- 🌐 <http://asesoriaformacion.foremclm.es/>
- ✉ mariablanca@cm.ccoo.es

